ACTA No 92 **FOR-GD-002**

FECHA: Bogotá, 08-11 de 2023.
HORA: 7:00 a.m. - 9:20 a.m.
LUGAR: Comunidad de Cuidado Tierra del Sol

TEMA: Seguimiento al Autocuidado de las Personas Mayores y Lavandería.

ASISTENTES: Lizeth Johana Villafañe Hernández- Terapeuta Ocupacional, Auxiliares de Enfermería, Raquel Pinto- Coordinadora, Edison Duque Valencia – Enfermero Jefe.

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento al proceso del autocuidado (Baño/Ducha) de las personas mayores.
2. Uso de los elementos de aseo.
3. Proceso de vestido de las personas mayores.
4. Verificación proceso de lavado.

DESARROLLO:

Se da inicio al seguimiento de Autocuidado, iniciando recorrido por el primer piso, en donde se puede evidenciar, que los Auxiliares de enfermería, continúan con un adecuado proceso en cuanto a la organización de las prendas de vestir y ropa de cama, pues se encuentra encima de cada cama correspondiente, a lo cual se refuerza con el equipo por la tomar en cuenta las indicaciones dadas en las visitas anteriores.

Posterior a esto, se continúa con el recorrido por el servicio, pues en algunas ocasiones, las personas mayores reportan agua fría, por lo cual se verifica, encontrándose que algunas duchas presentan baja presión, por lo cual se da la indicación de realizar la higiene en otro baño, para garantizar la temperatura del agua. Por otra parte, se realiza verificación de prendas de vestir y roperos, con el fin de verificar, que todo esté como corresponde, las prendas con el nombre de cada persona mayor y los armarios organizados y con las prendas mínimas, según pide el anexo técnico.

Para finalizar, se realiza el desplazamiento de las personas mayores hacia el comedor, en donde se apoya con la entrega de la bebida caliente y suministro de las dietas en el desayuno.

Lo encontrado, nuevamente es socializado con la Coordinadora del Centro y con el Jefe de Enfermería, y se resalta el trabajo de los auxiliares de manera grupal.

- Compromisos:

Continuar realizando los seguimientos de autocuidado
Hacer uso adecuado de las chanclas.

- Responsable:

Terapeuta Ocupacional, Auxiliares de enfermería.

- Fecha de Ejecución:

Mes de Noviembre 2023.

Anexos: Registro fotográficos.

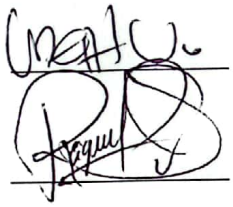








En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
LIZETH JOHANA VILLAFAÑE H.	TERAPEUTA OCUPACIONAL	CCC TIERRA DEL SOL	
RAQUEL PINTO	COORDINADORA	CCC TIERRA DEL SOL	
EDISON DUQUE VALENCIA	ENFERMERO JEFE	CCC TIERRA DEL SOL	
CLARA GARCÍA	AUX. TERAPIA OCUPACIONAL	CCC TIERRA DEL SOL	

Elaboro: Lizeth Johana Villafañe Hernández
RP: 4413
Terapeuta Ocupacional
Universidad de Pamplona

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código:	FOR-GD-023
Versión:	1
Fecha:	Memo 12023023863 - 14/08/2023
Página:	1 de 1

1. Tema: Seguimiento de Autocuidado 2. Lugar: COMUNIDAD DE CUIDADO TIERRA DEL SOL 3. Fecha y hora: 08/11/23 - 7:00am

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Patricia Prieto	1016031808	CCC Tierra del sol	Auxiliar de Enfermería	Contratista	granados9222@gmail.com	3212825618	
2	Johana Garcia	1126456234	CCC Tierra del sol	AUX DE enfermeria	contratista	Johannagarcia.nurse@gmail.com	3124937346	
3	Carolina Alarcon	1020533980	CCC Tierra del Sol	Aux Enfermeria	Contratista	lafergenteacar@hotmail.com	3227021514	
4	Angela K Santamaria R	52075303	CCC Tierra del sol	Docente	Contratista	casanta@hotmail.com	3178142027	
5	Diana Ovalle	49.723.921	CCC Tierra del sol	AUX Enfermeria	contratista	Gabrielaosorio320 Hotmail.com	3205273387	
6	Jul Bejarano	39425351	CCC Tierra Sol	Aux Enfermeria	contratista	Julbejarano339 Cogmail.com	3208606346	
7	Raquel Pinto Sanchez	52200787	CCC Tierra del Sol	Coordinadora	Contratista	raquelart12@gmail.com	3138173953	
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienén carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner